

# El Parlamento reformará la ley de discapacidad y elegirá senadores

● El último Pleno del periodo de sesiones remplazará a los parlamentarios elegidos ayer

R. A.

El Pleno del Parlamento de Andalucía aprobará en su última sesión del actual periodo de sesiones que se celebrará los próximos miércoles y viernes, el proyecto de Ley por la que se modifica la Ley de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía y acogerá también la elección de nuevos senadores por designación autonómica.

Así figura en el orden del día de la próxima sesión del Pleno del Parlamento, que se aprobó el pasado miércoles en la Junta de Portavoces con el voto en contra de los grupos Socialista, Por Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía, por la no inclusión de una pregunta del PSOE-A dirigida al presidente de la Junta, Juanma Moreno, sobre contrataciones de emergencia de la Consejería de Salud.

Este último Pleno del periodo de sesiones comenzará este miércoles con el juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía por parte de nuevos diputados o previsiblemente, quienes sustituyan a los populares Elías Bendodo y Maribel Sánchez, que encabezan las candidaturas del PP por Málaga y Almería, respectivamente, en las elecciones generales, a lo que seguirá la designación de senadores en representación de la comunidad autónoma y la elección de miembros de la Diputación Permanente.

Tras estos puntos tendrá lugar la presentación del Informe Anual del Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu, correspondiente a la gestión realizada por dicha institución durante el año 2022.



Imagen del Pleno del Parlamento andaluz de la semana pasada.

Seguidamente se debatirá la convalidación o derogación del Decreto-ley de las bases reguladoras y se convocan subvenciones para compensar el sobrecoste energético de gas natural, electricidad a pymes y personas trabajadoras autónomas especialmente afectadas por el excepcional incremento de los precios del gas natural y la electricidad provocados por el impacto de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, además de la regulación del calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.

Acto seguido, el Pleno celebrará el debate final de la atención a personas con discapacidad, y asistirá a dos comparecencias de consejeros del Gobierno.

La primera de ellas será del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Ramón Fernández-Pacheco para informar del estado de los trabajos de diagnóstico para la formula-

ción de la primera Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible y la otra será del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, sobre la situación de la cultura en Andalucía.

Tras estas comparecencias se cerrará la primera jornada del Pleno, que se reanudará el jueves, 27 de julio, a las 9,00 horas, con el debate de dos mociones del Grupo Socialista, una relativa a política general en materia de atención sanitaria, y otra relativa a política general en materia de juventud, que darán paso a las preguntas orales al Gobierno andaluz.

## PREGUNTAS A MORENO

El presidente de la Junta de Andalucía responderá a los portavoces parlamentarios. En esta ocasión, el portavoz de Adelante Andalucía, José Ignacio García, le pedirá un balance de su primer año de gobierno, mientras que la portavoz del grupo Por Andalucía, Inmaculada Nieto, centrará su pre-

gunta en las "prioridades políticas" del Consejo de Gobierno para este año. El portavoz de Vox, Manuel Gavira, preguntará a Moreno por acciones del Gobierno andaluz; el presidente del Grupo Socialista, Juan Espadas, formulará una pregunta sobre ayudas a familias andaluzas; y el portavoz del Grupo Popular, Toni Martín, cerrará la ronda de preguntas al presidente de la Junta con una sobre objetivos del segundo año de legislatura.

El Pleno debatirá cuatro proposiciones no de ley (PNL); en concreto, una de Vox relativa a la defensa del mundo rural, dos del Grupo Popular, sobre la implantación de peajes en las vías de alta capacidad de Andalucía y apoyo y promoción a la biomasa, y una del Grupo Socialista relativa a medidas regulatorias y económicas de apoyo y auxilio a las entidades locales andaluzas frente a la carencia de agua y los problemas de potabilidad en sus municipios.

## Vuelven los avisos por calor a Málaga, Almería y Granada

R. A.

La Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) activa desde hoy el aviso amarillo por altas temperaturas, desde las 13:00 a las 21:00 en las provincias Almería y Málaga, donde las máximas alcanzarán los 39 grados, y se también el aviso por oleaje, desde las 12:00 a las 00:00 horas, en las provincias de Málaga y Granada, y entre las 15:00 y las 00:00 horas en Almería.

Según la información de la página web de la Aemet, en la provincia de Almería, en el Valle de Almanzora y Los Vélez, ha sido activado el aviso amarillo por temperaturas máximas de 39 grados. Mientras que en Poniente y Almería ca-

Las temperaturas máximas rondarán los 40 grados durante todo el día

pital, y levante almeriense pesa el aviso por fenómenos costeros. En cuanto a la provincia de Málaga, en Costa del Sol y Guadalhorce los termómetros registrarán máximas de 36 grados. En esta misma zona también se activa el aviso por oleaje, junto con la Axarquía.

Habrán intervalos nubosos en la mitad oriental durante la mañana, sin descartar alguna tormenta seca aislada en las sierras del interior oriental, aunque durante la tarde los cielos quedarán poco nubosos o despejados. Las temperaturas mínimas experimentarán ligeros cambios, y los vientos soplarán de componente oeste, aumentando a lo largo del día a fuertes en el litoral mediterráneo, con rachas muy fuertes en el Levante almeriense.

## La Guardia Civil detiene a dos personas por el robo de 1.500 botellas de alcohol en Los Barrios

R. C.

La Guardia Civil ha detenido a dos personas e investiga a otras tres por el robo de 1.500 botellas de ron y whisky en un establecimiento comercial de Los Barrios en el que trabajan los dos detenidos, por valor de casi 20.000 euros.

Según informó ayer la Comandancia de la Guardia Civil, los agentes recibieron una denuncia del responsable de un conocido establecimiento de la localidad por una merma considerable en los inventarios de bebidas alcohólicas, sobre todo de ron y whisky, que cifraba en 19.900 euros.

Los dos detenidos son trabajadores de dicho comercio y sacaban diversas cajas de bebidas sobre las 6:00 de varios sábados, aprovechando que estaban solos en el supermercado y que existía un ángulo muerto en la grabación de las cámaras de seguridad del almacén, donde una furgoneta se aproximaba al

lugar y recogía el género sustraído. Posteriormente, la mercancía era distribuida en varios comercios pequeños en Los Barrios, San Roque (en concreto en la barriada de Campamento) y en Alcalá de los Gazules, donde era vendida principalmente en fiestas patronales y a un precio inferior al de mercado.

Después de llevar a cabo varias inspecciones en dichos comercios, en las cuales los propietarios no pudieron aportar facturas o lo hicieron, en algunos casos, con facturas falsificadas, la mercancía era cotejada y al coincidir con el número de lote de la denuncia era retirada de su venta.

Los agentes han podido recuperar y entregar más de la mitad del género robado.

Los detenidos e imputados han sido puestos a disposición de la autoridad judicial acusados de los delitos de hurto y falsedad documental.